

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 762

30 de marzo de 2023

Presentada por la señora *Rivera Lassén*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 143, según enmendada por la Resolución del Senado 689 del 7 de noviembre de 2022, que ordena a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación, estudio y análisis sobre la política anunciada por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para habilitar y publicar una plataforma cibernética en la que los patronos privados reportarán a aquellos empleados y empleadas que no regresen a su empleo luego de ser convocadas, a raíz de la pandemia por el Covid-19.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la Resolución del Senado 143, según
2 enmendada por la Resolución del Senado 689 del 7 de noviembre de 2022, para que
3 lea:

4 “Sección 3.- La Comisión deberá rendir informes parciales o su
5 correspondiente informe final con sus hallazgos y recomendaciones [**en o antes del**
6 **31 de marzo de 2023**] antes de finalizar la Quinta Sesión Ordinaria de la Decimonovena
7 Asamblea Legislativa.”

- 1 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
- 2 aprobación.